CERTIFICADO

El suscrito interventor o supervisor del contrato indicado a continuación CERTIFICA que:

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. Además, el contrato, orden de compra o servicio, cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. El contratista para la ejecución del contrato acreditó en forma mensual el pago de aportes parafiscales o aportes de seguridad social, y cuenta con pólizas aprobadas (si aplica) y acta de inicio.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	CONTRATO	FECHA ACTA INICIO	ADICION (marque X)	PRORROGA (marque X)
NIT	899999124-4	Universidad Pedagógica Nacional	BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE	0560457369986445	ATENEA-314-2023	25 de julio de 2023		

OBJETO CONTRATO:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE DE RECURSOS	CDP	CRP	CRP INTERNO-BOGDATA	FECHA CRP	CODIGO CONCEPTO GASTO	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPOSITO (Aplica para FONDO CUENTA)	VALOR
ATENEA	2	105	6000002814	1/01/2024	O232020200992512 Servicios de educación superior nivel pregrado universitaria	O23011601170000007913		$ 2.235.981.817
FONDO CUENTA	201	247		30/06/2023			3. Recursos FDL acceso y permanecía de Educación Posmedia	$ 48.618.683

En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato, orden de compra o de servicio

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA PERIODO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURADO
CON 1182	29/10/2024	$ 2.284.600.500
VALOR TOTAL:		$ 2.284.600.500

Dos mil Doscientos Ochenta y Cuatro Millones Seiscientos Mil Quinientos Pesos Moneda Legal Colombiana

NOTAS ADICIONALES : Se financian un total de 797 jóvenes por untotal de $2.284.600.500, de los cuales 759 son financiados por fuente ATENEA por valor de $2.175.673.500, 38 jovenes cofinanciados por valor de $108.927.000 donde $60.308.317 se financian por fuente ATENEA y $48.618.683por fuente FDL.
Como se indicó anteriormente, y de conformidad con la CLAUSULA DÉCIMA NOVENA.(PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN) El presente Convenio se entiende perfeccionado cuando se logre acuerdo sobre el objeto y los aportes y éste se apruebe electrónicamente por las partes en la plataforma SECOP II, mientras que para su ejecución se requiere de la existencia del registro presupuestal correspondiente y la aprobación de las garantías por parte de la Agencia Atenea.
Así mismo, de conformidad con la cláusula cuarta (Plazo de ejecución), la fecha de inicio del convenio será aquella registrada en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En consecuencia no se requiere la suscripción por las partes de acta de inicio o documento equivalente.

Tabla 1: Relacion de Beneficiarios con aprobacion de pago.

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado			
Cuenta de PRIMER APELLIDO		FUENTE_FINANCIACION_ACC		
CONVOCATORIA2	NIVEL_FORMACION	ATENEA	COFINANCIACION	Total general
JU4	UNIVERSITARIO	421	15	436
JU5	UNIVERSITARIO	338	23	361
Total general		**759**	**38**	**797**

Tabla 2: Relacion de pago por fuente de financiacion.

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado			
CONVOCATORIA2	FUENTE_FINANCIACI	Suma de P1 Fuente ATENEA	Suma de P1 Fuente FDL	Suma de Aporte IES 50%
JU4	ATENEA	$ 1.206.796.500		$ 120.679.650
	COFINANCIACION	$ 24.090.235	$ 18.907.265	$ 4.299.750
JU5	ATENEA	$ 968.877.000		$ 96.887.700
	COFINANCIACION	$ 36.218.082	$ 29.711.418	$ 6.592.950
Total general		**$ 2.235.981.817**	**$ 48.618.683**	**$ 228.460.050**

Tabla 3: Relacion de pago por localidad para la fuente de financiacion FDL.

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado				
		Valores Cuenta de PRIMER APELLIDO	FUENTE_FINANCIACION_A Suma de P1 Fuente FDL	Total Cuenta de PRIMER APELL	Total Suma de P1 Fu
FUENTE_TERRITORIAL	CONVOCATORIA2	COFINANCIACION	COFINANCIACION		
ANTONIO NARIÑO	JU4	8	$ 10.804.152	8	$ 10.804.152
BARRIOS UNIDOS	JU5	1	$ -	1	$ -
BOSA	JU4	1	$ -	1	$ -
LA CANDELARIA	JU4	2	$ 2.701.037	2	$ 2.701.037
LOS MARTIRES	JU4	1	$ 1.350.519	1	$ 1.350.519
PUENTE ARANDA	JU4	3	$ 4.051.557	3	$ 4.051.557
	JU5	2	$ 2.701.038	2	$ 2.701.038
SUBA	JU5	16	$ 21.608.304	16	$ 21.608.304
USAQUEN	JU5	4	$ 5.402.076	4	$ 5.402.076
Total general		**38**	**$ 48.618.683**	**38**	**$ 48.618.683**

FECHA EXPEDICIÓN:	**29 de octubre de 2024**
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**Rubith Ofir Tuberquia Avendaño**
CARGO DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**Gerente de Educación Posmedia**
FIRMA SUPERVISOR:	Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA

Piensa en el medio ambiente antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA PUBLICDA EN LA PAGINA WEB https://agenciaatenea.gov.co/

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLÓGIA ATENEA
PROGRAMA JOVENES A LA U

Fecha:	29/10/2024
Asunto:	Acta de verificación del cumplimiento a las obligaciones del convenio interadministrativo No. ATENEA-314-2023 celebrado el 27/06/2023 entre la IES UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL con la AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA – ATENEA para el desarrollo del *Programa Jóvenes a la U*, convocatorias cuatro (4) y cinco (5).
Elaborado por:	Laura Liliana Junca Aguirre – Contratista Equipo Apoyo a la Supervisión ATENEA María Camila Sánchez - Contratista Equipo Acompañamiento ATENEA
Periodo por pagar:	2024-2 Primer 50%.

APROBACIÓN DEL DESEMBOLSO

Considerando los soportes entregados por la IES y, una vez verificados, se puede evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5. **FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES DE LA AGENCIA ATENEA** del convenio para proceder con el primer desembolso del 2024-2**:**

El monto de este desembolso será calculado de la siguiente manera:

PRIMER DESEMBOLSO DE CADA PERÍODO ACADÉMICO: Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte de la Agencia Atenea por concepto de valor de referencia o canasta, (ver minuta)

De este modo, los criterios necesarios para dar lugar al primer desembolso del 2024-2 se exponen a continuación:

1. **El reporte de matrícula e inicio de formación de los beneficiarios, para el período académico.**

De acuerdo con la validación realizada, frente al estado de los beneficiarios que se matricularon e iniciaron el período académico, a continuación, se presenta la comparación de los estados al inicio del 2024-2:

Estado a 2024-1	# beneficiarios pago anterior 2do 50% 2024-1	# beneficiarios pago actual 1er 50% 2024-2		
		JU4	JU5	Total
Matriculados	816	436	361	797
1er aplazamiento	106	15	25	40
2do aplazamiento	73	33	49	82
Abandono de formación	26	23	3	26
Sin renovación	0	57	19	76
Total	1.021	564	457	1021

De los 816 matriculados en el 2024-1 para el 2024-2, 40 jóvenes fueron reportados en primer aplazamiento, 5 jóvenes reportados como segundo aplazamiento y 3 jóvenes reportados como sin renovación.
De los 106 reportados como primer aplazamiento en el 2024-1 para el 2024-2, 20 jóvenes fueron reportados como matriculados, 77 jóvenes reportados como segundo aplazamiento y 9 jóvenes reportados como sin renovación.
De los 73 reportados como segundo aplazamiento en el 2024-1 para el 2024-2, 9 jóvenes fueron reportados matriculados y 64 jóvenes reportados como sin renovación.
No se presentaron nuevos abandonos de formación para el periodo 2024-2.

En el siguiente link, se encuentran los soportes: N° 01

2. La descripción de las acciones de acompañamiento a implementar por parte de la IES durante el período académico, de conformidad con el Lineamiento Operativo y la oferta presentada por la IES.

La Universidad Pedagógica Nacional desde la Subdirección de Bienestar Universitario y la Vicerrectoría Académica y áreas adscritas (Subdirección de Biblioteca – CADEP- Subdirección de Admisiones y Registro) cuenta con estrategias de acompañamiento dirigidas a los beneficiarios del programa Jóvenes a la E, cada una de ellas le apunta a promover la permanencia de los jóvenes en el programa y a atender sus necesidades durante el proceso de formación.

Para el pago 2024-2 primer 50% se le sugiere a la IES que su cronograma de actividades contemple estas 9 estrategias.

1. Atención a población con discapacidad.
2. Estrategias que sensibilicen y reduzcan los factores de discriminación.
3. Acciones de estrategias/programas de apoyo académico
4. Estrategias de acompañamiento vocacional y ocupacional en los que se identifique un riesgo de deserción asociado a la inadecuada selección de una ruta de formación.
5. Espacios de consejerías y/o espacios de orientación psicológica, que le permitan al beneficiario acceder de forma grupal o individual.
6. Talleres o espacios de orientación para la adquisición de habilidades que conduzcan a la adaptación a la vida universitaria.
7. Acciones concretas para el manejo de finanzas personales.
8. Apoyos no monetarios o subsidios adicionales brindados por la IES para los beneficiarios (en caso de haberlos)
9. Plan de acciones de acompañamiento y seguimiento generado por alertas tempranas para todos los beneficiarios.

Las estrategias propuestas le apuntan a dar cumplimiento a los nueve ítems sugeridos considerados como mínimos de acompañamiento, los cuales se enuncian a continuación:

Actividad	Ítem	Fecha de realización
Bienestar universitario		
Realizar el envío de correo y otros medios de comunicación a los y las estudiantes con la presentación de los servicios de la Subdirección de Bienestar Universitario.	1	26/08/2024
Compartir por los diferentes canales decomunicación de la UPN las piezas gráficas de la oferta de servicios de los diferentes programas de la SBU que permita a los estudiantes acceder a las diferentes actividades.	2	28/08/2024
Estrategia de abordaje en aula, talleres de la oferta del GOAE de las líneas de Psicología, Psicopedagogía y Trabajo Social.	2	Entre el 12/08/2024 y el 2l 02/12/2024
Compartir por correo electrónico las piezas gráficas con la oferta de servicios del GOAE.	5	28/08/2024
Implementar un taller denominado "emoción- arte del sentir al hacer" desde acompañamiento psicológico.	5	28/08/2024
Realizar un taller en hábitos y técnicas de estudio o manejo del tiempo desde acompañamiento psicopedagógico.	6	11/09/2024
Implementar un espacio desde el programa de convivencia para hacer un taller con la temática de “mediadores de paz".	6	24/09/2024
Realizar un taller denominado desde el programa de género y cuidado titulado "lo que si tiene nombre identificación de VBG".	6	22/10/2024
Implementar un taller en relación al manejo de inteligencia y finanzas personales.	7	Entre el 02/10/2024 y el 03/10/2024
Alimentación subsidiada	8	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Monitorias orientadas por Bienestar	8	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024

Subdirección de Admisiones y Registro (SAD)		
Acompañamiento Docente-tutor por cohorte	1, 3 y 9	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Orientación y acompañamiento en el proceso de cambio de ruta de formación	4	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Seguimiento a beneficiarios inactivos en el período 2024-2	3 y 9	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Seguimiento Individualizado Mensual a beneficiarios matriculados	3 y 9	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Estrategia de Acompañamiento Individualizado “Levanta la mano”	3 y 9	Entre el 12/08/2024 y el 02/12/2024
Atención diaria a beneficiarios	3 y 9	Del 1 y al 21/08/2024
Seguimiento de proceso de matrícula	3 y 9	Del 8 al 12/07/2024 Del 14 al 30/08/2024
Seguimiento de Registro Académico	3 y 9	Del 17 al 23/07/2024 Entre el 12/08/2024 y el 12/11/2024
Seguimiento de Cancelación total y parcial de Registro Académico y a Reintegro 20242	3 y 9	Entre el 12/08/2024 y el 12/11/2024
Actividades de inserción a la vida laboral con estudiantes de últimos semestres.	7	25/09/2024 29/10/2024
Vicerrectoría académica		
Bases de datos – Atlas Ti	1, 2, 3 y 6	Entre el 02/09/2024 y el 09/12/2024
Derechos de autor – Norma APA - Turnitin	1, 2, 3 y 6	Entre el 06/09/2024 y el 13/12/2024
Taller: Documentos en Microsoft Word accesibles	1, 2, 3 y 6	23/09/2024

		26/09/2024 27/09/2024
Taller de introducción al sistema de lectura y escritura Braille	1, 2, 3 y 6	23/09/2024
Taller: descripción y texto alternativo para las imágenes.	1, 2, 3 y 6	24/09/2024
Presentaciones en PowerPoint accesibles	1, 2, 3 y 6	26/09/2024
Taller: Información electrónica y redes sociales accesibles	1, 2, 3 y 6	27/09/2024
Taller de introducción al sistema de lectura y escritura Braille	1, 2, 3 y 6	27/09/2024
Taller Herramientas tecnológicas de gestión	1, 2, 3 y 6	2/09/2024
Taller de Alfabetización Digital	1, 2, 3 y 6	16/09/2024
Talleres ambientes de aprendizaje e inclusión.	1, 2, 3 y 6	23/09/2024
Taller Búsquedas avanzadas Bases de datos.	1, 2, 3 y 6	7/10/2024
Taller didácticas accesibles e incorporación de afectividad	1, 2, 3 y 6	11/10/2024
Tutorías Y Talleres de fortalecimiento en lectura y escritura académica	1, 2, 3 y 6	Durante el semestre
Taller de Expresión Corporal y habilidades al Hablar en Público	1, 2, 3 y 6	Entre el 16 y el 20/09/204
Taller de sistematización de experiencias y diario de campo en el ejercicio docente	1, 2 y 3	Entre el 15 y el 18/10/2024
Conferencia: Inducción: el examen Saber Pro	1, 2 y 3	Entre el 13 y el 14/08/2024
Tutorías Saber Pro	1, 2 y 3	Entre el 20 y el 27/08/2024
Simulacro	1, 2 y 3	Entre el 28/08/2024 y el 01/09/2024

Por otra parte, es importante considerar los diferentes espacios de relacionamiento ATENEA- IES y ATENEA- Beneficiarios en los cuales se destacan:

Actividad	Fecha de realización	Aspectos clave
Comité de Bienestar	20/06/2024	Revisión de la Matriz de Alertas tempranas 2024-2
Comité de Bienestar	11/07/2024	Revisión de la Matriz de Alertas tempranas 2024-2
Taller proyecto de vida	12/09/2024	Generar un espacio de reflexión desde el lugar y/o significado que tiene el ser beneficiarios del Programa Jóvenes a la E frente a su proyecto de vida.
Comité de Bienestar	20/09/2024	Revisión de la Matriz de Alertas tempranas 2024-2
Reinducción	30/09/2024	Socializar aspectos clave del Manual Operativo y resolver inquietudes de los beneficiarios de todas las convocatorias

En el siguiente link se encuentran los soportes: N° 09

Se presenta la información concerniente a las obligaciones que guardan relación con los anteriores puntos.

OBLIGACIONES	PRODUCTO REQUERIDO POR LA ENTIDAD	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ATENEA	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO

Matricular periódicamente a las y los jóvenes del Programa Jóvenes a la U en el programa de educación superior en el que les fue adjudicado el beneficio, una vez completen el trámite indicado por la IES de acuerdo con su normatividad interna, y cumplan con los requisitos de formalización del beneficio indicados por la Agencia Atenea	**1.** Certificado de matrícula de inicio y finalización de formación del período académico reportado, de los beneficiarios de cada una de las convocatorias según corresponda (el certificado debe contener como mínimo los datos del beneficiario, el programa en el cual se encuentra matriculado y la convocatoria a la que pertenece, suscrito por el área competente de la IES). 2.Certificado de créditos que incluya la información incorporada en el anexo 2 columnas de la "AE" a la "AH" emitida por el área competente de la IES.	CERTIFICADO DE MATRICULA PROCESO 2024-2 GLOBAL JU45	CERTIFICADO DE MATRICULA PROCESO 2024-2 GLOBAL JU45	Se observan la certificación de matrícula e inicio de formación; así como también el certificado de créditos	Cumple
Implementar las acciones de acompañamiento contenidas en el Lineamiento Operativo, y aquellas descritas en la propuesta presentada a la Agencia Atenea, la cual hace parte integral del convenio.	1. Entregar cronograma de actividades programado durante el semestre y detalle de las actividades a desarrollar 2. Entregar toda la evidencia generada en el periodo a reportar que de cuenta de las actividades reportadas en el numeral 1 de la presente obligación. Evidenciar de acuerdo al documento de formato Acciones de Acompañamiento	01 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MINIMAS DE ACOMPAÑAMIENTO BIENESTAR SEMESTRE 2024-2 JU457	01 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MINIMAS DE ACOMPAÑAMIENTO BIENESTAR SEMESTRE 2024-2 JU457	Se observa el cronograma de actividades programadas para el semestre 2024-2 y la relación de las actividades a realizar	Cumple

Desarrollar los procesos de formación de acuerdo con cada una de las estrategias o modalidades en las que fueron seleccionados los beneficiarios, y las mallas curriculares de los programas de educación superior	1. Certificación expedida por la IES en la que confirme que los beneficiarios cursaron el pensum académico ofertado para cada convocatoria. En caso de modificación, adjuntar los correspondientes documentos que acrediten el cambio de pensum y la aceptación por parte del beneficiario. (ver detalle en guía de presentación de evidencias).	CERTIFICADO DE MATRICULA PROCESO 2024-2 GLOBAL JU45	CERTIFICADO DE MATRICULA PROCESO 2024-2 GLOBAL JU45	Se observan la certificación de matrícula e inicio de formación; así como también el certificado de créditos	Cumple

Detalle desembolso a facturar: Se aprueba el primer desembolso del 2024-2 del programa Jóvenes a la U por la suma total de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($2.284.600.500)

Discriminación del valor total a desembolsar por parte de la Agencia Atenea y FDL

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado			
CONVOCATORIA2	FUENTE_FINANCIACI	Suma de P1 Fuente ATENEA	Suma de P1 Fuente FDL	Suma de Aporte IES 50%
JU4	ATENEA	$ 1.206.796.500		$ 120.679.650
	COFINANCIACION	$ 24.090.235	$ 18.907.265	$ 4.299.750
JU5	ATENEA	$ 968.877.000		$ 96.887.700
	COFINANCIACION	$ 36.218.082	$ 29.711.418	$ 6.592.950
Total general		**$ 2.235.981.817**	**$ 48.618.683**	**$ 228.460.050**

Número total de beneficiarios considerados para la liquidación de los valores antes presentados

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado			
Cuenta de PRIMER APELLIDO		FUENTE_FINANCIACION_ACC		
CONVOCATORIA2	NIVEL_FORMACION	ATENEA	COFINANCIACION	Total general
JU4	UNIVERSITARIO	421	15	436
JU5	UNIVERSITARIO	338	23	361
Total general		**759**	**38**	**797**

Discriminación por fondos de desarrollo local del valor total a desembolsar

Estado Periodo Reportado	01. Matriculado					
		Valores	FUENTE_FINANCIACION_A			
		Cuenta de PRIMER APELLIDO	Suma de P1 Fuente FDL		Total Cuenta de PRIMER APELL	Total Suma de P1 Fu
FUENTE_TERRITORIAL	CONVOCATORIA2	COFINANCIACION	COFINANCIACION			
ANTONIO NARIÑO	JU4	8	$	10.804.152	8	$ 10.804.152
BARRIOS UNIDOS	JU5	1	$	-	1	$ -
BOSA	JU4	1	$	-	1	$ -
LA CANDELARIA	JU4	2	$	2.701.037	2	$ 2.701.037
LOS MARTIRES	JU4	1	$	1.350.519	1	$ 1.350.519
PUENTE ARANDA	JU4	3	$	4.051.557	3	$ 4.051.557
	JU5	2	$	2.701.038	2	$ 2.701.038
SUBA	JU5	16	$	21.608.304	16	$ 21.608.304
USAQUEN	JU5	4	$	5.402.076	4	$ 5.402.076
Total general		**38**	**$**	**48.618.683**	**38**	**$ 48.618.683**

Se aprueba a la IES UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL la radicación de la factura, siguiendo los lineamientos enviados el día 29 de octubre de 2024.

Para constancia se firma la presente acta de verificación y cumplimiento de obligaciones a corte de 29 de octubre de 2024.

Link de evidencias: 5. DESEM 1ER 50% 2024 2

Para constancia se firma la presente acta de verificación y cumplimiento de obligaciones del desembolso N°1, del Periodo de 2024-2 a los (29) días del mes octubre del 2024:

Laura Liliana Junca Aguirre
Contratista Apoyo a la Supervisión

María Camila Sánchez
Contratista Acompañamiento

Firmado digitalmente por RUBITH OFIR TUBERQUIA

Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
Supervisora
Gerente Educación Posmedia

VoBo Articuladora Equipo Acompañamiento JU – Laura Buitrago
VoBo Articulador Apoyo a la Supervisión Programa Jóvenes a la U – María del Pilar Giraldo
VoBo Financiera Programa Jóvenes a la U – David Avendaño
VoBo Aquipo Jurídico de la Gerencia de Edicación Posmedia – Natalia Naranjo

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

Universidad Pedagógica Nacional.
Nit. 899.999.124-4.
PBX. (57-1) 5941894
Dirección Calle 72 No. 11 86 Bogotá D.C.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº CON 1182

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
29/10/2024 12:00:00 AM	03/12/2024

CLIENTE: AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
IDENTIFICACIÓN: NIT 901508361 - 4
DIRECCIÓN: CR 10 28 49 TO A P 26
TELÉFONO: 6660006
FORMA DE PAGO: CONTADO
MEDIO DE PAGO: Otro
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
TOTAL ÍTEMS: 2
E-MAIL: ATENCIONALCIUDADANO@AGENCIAATENEA.GOV.

CÓDIGO	CONCEPTO	U.MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	%DCTO	% IVA	VALOR TOTAL
1.4.2	POR CONCEPTO DE 436 ESTUDIANTES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES A LA E - DURANTE EL SEMESTRE 2024-2 - CONVOCATORIA JÓVENES 4 - LÍNEA ACCESO -- PRIMER CINCUENTA POR CIENTO.	unidad	436.00	2,866,500.00	0.00	0.00	1,249,794,000.00
1.4.2	POR CONCEPTO DE 361 ESTUDIANTES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES A LA E - DURANTE EL SEMESTRE 2024-2 - CONVOCATORIA JÓVENES 5 - LÍNEA ACCESO -- PRIMER CINCUENTA POR CIENTO.	unidad	361.00	2,866,500.00	0.00	0.00	1,034,806,500.00

VALOR EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL QUINIENTOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL:	2,284,600,500.00
I.V.A.:	0.00
IMPOCONSUMO:	0.00
DESCUENTO:	0.00
ANTICIPO:	0.00
TOTAL FACTURA:	**2,284,600,500.00**

OBSERVACIONES:
FAVOR EFECTUAR CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE NO. 457369986445 DEL BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y REMITIR COPIA DE LA MISMA AL CORREO ELECTRÓNICO avanegas@pedagogica.edu.co

Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio conforme al artículo 774 del Código de Comercio. La presente factura de venta deberá ser cancelada antes de la fecha de vencimiento. Vencido este plazo se cobrarán intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la ley.

RESOLUCION DIAN No. 18764077006694 DEL 12 DE 08 DE 2024 AUTORIZA DEL CON 1151 AL CON 1300 FECHA VIGENCIA DESDE 12/08/2024 HASTA 12/08/2026

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 29/10/2024 5:32:06 PM

Somos un ente universitario autónomo estatal con régimen especial, no contribuyente del impuesto sobre la Renta y Complementarios (Art. 23 del Estatuto Tributario Nacional); igualmente no estamos sujetos al impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros (Art. 39 del Decreto 352 de 2002). Por lo anterior, no efectuar retención alguna por retención en la fuente, ni de industria y comercio. No somos responsables de IVA (Art. 92 de la Ley 30 de 1992). Actividad Económica CIIU 8544.

Cufe: a5a6c2646904a5d1d2cd27ec3b0b174f40f02e93b9b39302df5c95be91c7ce0d7be7fe84b80b957ac7b7527482fef306

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RENOVAMOS LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD 2021 - 2027

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Por medio de la presente certifico que la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** con Nit. No.**899.999.124-4** cumple con el pago oportuno de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores.

Adicionalmente, se recuerda que en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 7 de la **Ley 21 de 1982** (Adicionado por el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995 - Derogado parcialmente (inciso 3, 4) por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002): "***Parágrafo.*** *Las Universidades Públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*".

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002**, para su presentación por parte de personas jurídicas ante Entidades del Sector Público.

Expedida en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ

Firmado digitalmente por HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ
Fecha: 2024.10.04 17:49:46 -05'00'

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Rector
C.C. No. 80.171.041 de Bogotá

Elaboró: SFN – 530 /Luz Amparo
Revisó: SFN - 530 /Marysol G.
CÓDIGO: REC 200

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 29/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL** con NIT **8999991244** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560457369986445

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141037969828

(415)7707212489984(8020) 000014103796982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 72 11 86

42. Correo electrónico rector@pedagogica.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 9 4 1 8 9 4	3 4 7 1 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	1 9 5 5 0 2 0 1	8 5 3 0	1 9 5 5 0 2 0 1	8 5 6 0			9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	4	1	6	4	2	5	2														

06- Ingresos y patrimonio.
52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 02 / 15 : 50: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS DUARTE ALBA MARINA
985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-10-2024 05:20:54PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 4
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 1 9 7	
73. Fecha	1 9 5 5 0 2 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 6	
76. Fecha de registro	1 9 5 5 0 8 0 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 5 0 2 0 1	
81. Hasta	3 0 0 0 0 2 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	1 0 0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 0 9 2 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) 000014103796982 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 7 1 0 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHOACHI	GONZALEZ	HELBERTH	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 1 3 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 8 9 6 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VANEGAS	DUARTE	ALBA	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 6 4 0 8 3		5 2 1 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRA	LEGUIZAMON	MARYSOL	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 2 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 72 11 86

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 4 7 1 1 9 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 127 12 A 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 2 7 6 9 2 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4	

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - PARQUE NACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CALLE 39 1 60 ESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: NOGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 78 9 92

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: NOGAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 79 9 91

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: VALMARIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 54 D 176 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: FINCA SIETE CUEROS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0	

165. Dirección: VDA CUCHARAL FCA SIETE CUEROS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: TULIPANES LT 26 Y 29

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: VDA GUABINAL FCA TULIPANES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: FINCA SAN JOSE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Villeta 8 7 5	

165. Dirección: VDA RIO DULCE FCA SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141037969828

(415)7707212489984(8020) **000014103796982 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 2 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL- ADMISIONES Y ADMINISTRATIVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 72 12 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 5 9 4 1 8 9 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 72 11 86 Teléfonos: 5941894

Dirección electrónica: avanegas@pedagogica.edu. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/02/1955

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/02/1955 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4665 - Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra

Actividad 2: 5612 - Expendio por autoservicio de comidas preparadas

Actividad 3: 5813 - Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas

Actividad 4: 8530 - Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media

Actividad 5: 8544 - Educación de universidades

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/1955	265958	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	CL 72 11 86	5941894

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/02/2019	C.C.	51789630	ALBA MARINA VANEGAS DUARTE	TESORERO
23/01/2019	C.C.	51964083	MARYSOL GUERRA LEGUIZAMON	CONTADOR
29/04/2024	C.C.	80171041	HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Educación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2024-EE-281157

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 010102 19 DE JUNIO DE 2024

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - (código: 1105), es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante DECRETO 197 de 1955-02-01, expedido(a) por el/la GOBIERNO NACIONAL.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@pedagogica.edu.co, Dirección: CALLE 72 #11 86 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3471190.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	CC 80171041 Bogotá, D.C.	RECTOR	ACUERDO 010 2024-04-16 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-29 Hasta: 2028-04-28	2024-05-02	Activo
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	CC 80171041 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 010 2024-04-16 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2024-04-29 Hasta: 2028-04-28	2024-05-02	Activo

Educación

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de octubre de 2024, por solicitud de HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ, según radicado 2024-ER-0528956.

Cordialmente;

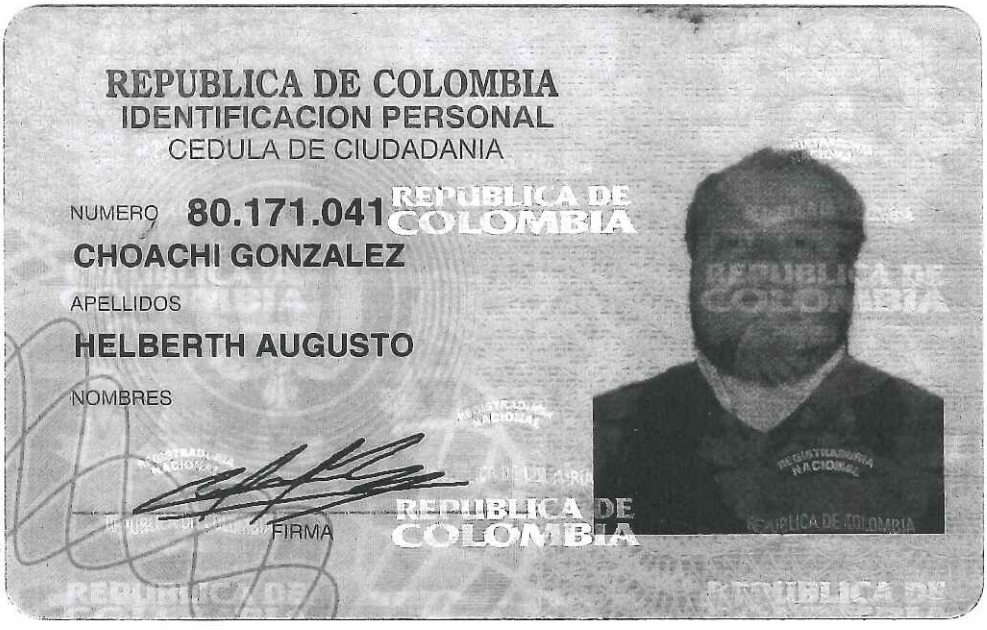


Nina Maria Padron Ballestas

Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-MAR-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00760598-M-0080171041-20151111 0047387432A 2 1523623094
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80.171.041
CHOACHI GONZALEZ
APELLIDOS
HELBERTH AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RECTORÍA

DELEGACIÓN COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ATENEA-314-2023, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA -ATENEA- Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-UPN

Teniendo en cuenta la naturaleza y dinámica del Programa Distrital "Jóvenes a la U", suscrito entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA- y la Universidad Pedagógica Nacional-UPN, para la conformación de una alianza estratégica, cuyo objeto corresponde a: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología y la Universidad Pedagógica Nacional, para la implementación del Programa Jóvenes a la U", y en mi calidad de Rector de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN, delego a la **Ingeniera ADRIANA MARITZA HERRERA AZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.160.065 de Bogotá, **Subdirectora de Admisiones y Registro**, para que en adelante asista en representación de la Universidad a las sesiones del Comité Técnico del Convenio. De igual forma, la Ingeniera Adriana Maritza será el enlace entre ATENEA y la UPN que garantice la planeación, coordinación y ejecución del programa.

La presente se suscribe en la ciudad de Bogotá, a los 08 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

Adolfo León Atehortúa Cruz
RECTOR (E)

VICERRECTORIA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIÓNES Y REGISTRO

Bogotá, 19 de septiembre de 2024

Señores:
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología -ATENEA-

Referencia: Información relación beneficiarios Jóvenes a la U IV y V
Beneficiarios Programa Gratuidad Nacional

Reciban un cordial saludo de parte de la Universidad Pedagógica Nacional, Educadora de Educadores.

En atención a la referencia, y previa validación realizada en los sistemas académico y financiero de la Universidad Pedagógica Nacional, se confirma que no existen estudiantes beneficiarios del programa “Jóvenes a la U/E” para sus cohortes IV y V de ingreso que se encuentren vinculados con algún programa de gratuidad nacional que financie directamente la matrícula de los estudiantes vinculados en estas cohortes para el semestre 2024-2.

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Adriana Maritza Herrera Aza
Subdirectora De Admisiones Y Registro

Proyectó: Andrés Conde – Profesional SAD